I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 896 año *2022*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*JOHILEN EUGENIA BLANCO VARGAS*
3. C.C o Nit	1´037472715

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	09/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$47.461.600
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$47.461.600

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.736.400	Pago No 7.	$ 4.341.000
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$ 4.341.000
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$ 4.341.000
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$ 4.341.000
Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	$ 4.341.000
Pago No 6.	$ 4.341.000	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 45.146.400

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$ *2.315.200*
12. Valor Total Pagado	$47.461.600
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	➢ Se realizaron 48 instrumentos de caracterización en reincorporación. ➢ Se crearon 48 códigos de grupos familiares en SIRR. ➢ Se diligencio la base del formato del grupo familiar y el formato de información individual de las PER caracterizadas teniendo en cuenta la información suministrada por cada uno de ellos, este fue enviada al orientador del proceso de reincorporación del GT. ➢ Se diligenciaron XX con la información de los registros civil y tarjeta de identidad de los menores de edad suministrada por los PER. ➢ Se entregó a GD los soportes de la **PLANTILLA USO DE DATOS SENSIBLE GENERICO** con los registros civil y tarjeta de identidad de los menores de edad suministrada por los PER. **VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS:** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por	➢ Se hizo participación en cada una de las reuniones de equipo del GT de Urabá, donde se dieron indicaciones generales y puntuales de los procesos y las metas propuestas para cada uno de los meses y el año 2022. ➢ Se inició atendiendo a la población objeto en el año 2022, de forma presencial. Las atenciones iniciaron con un total de 39 PER y se finalizó con un total de 45 PER, esto debido a que se hicieron modificaciones y en el trascurso del tiempo algunos PER fueron trasladados a otro profesional o GT. Teniendo en cuenta su nuevo lugar de residencia, esto incluyendo a dos PER que se encuentra privado de la libertad, a los cual no se le

la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	programa ni se le atiende y a 1 PER que se encuentran ausente por más de 3 meses. ➢ Se realizaron atenciones y actividades PSICOSOCIALES de forma presencial durante todo el año 2022. ➢ Mes a mes se envió el reporte de las cifras de desincorporación con los datos actualizado.

ITEM	cifras del proceso de reincorporación	APARTADO	MUTA	CHIGORODO	DABEI	MURINDO	TURBO	CAREI	RIOSUCIO	UNGUI	CARMEN DEL DARIE	NECOCLI	TOTAL MUNICIPIO
1	* Número de Mujeres acreditadas embarazadas (incluye la población dispersa en los distintos municipios – GT, ETCR, ARG)	1	0				0	0		0			1
2	* Número de hijos e hijas menores de edad de las personas acreditadas (incluye la población dispersa en los distintos municipios – GT, ETCR, ARG)	24	1				5	19		1			50
3	* Número de Personas de la tercera edad – familia (ETCR -ARG):	3	0				1	1		1			6
4	* Número de Personas de la comunidad - familia (para ETCR, ARG):	0	0				0	0		0			0
5	* Número de mujeres embarazadas (GT, ETCR, ARG)	0	0				0	0		0			0
6	* Número de menores de edad (GT, ETCR, ARG)	1	0				1	2		0			4
7	*Número de personas con discapacidad	0	0				0	0		0			0

- Durante el año 2022 no se realizaron matriculas FPT de ningún PER.
- Se hizo el cierre y cargue en SIRR de los certificados FA del modelo maestro itinerante del convenio 2021 y 2022 a 28 PER.
- Se realizo la clausura de las FA en el corregimiento de San José de Apartadó y en la vereda el Cerro de Carepa.
- Se vincularon 21 PER a la oferta de FA en el programa educativo maestro Itinerante bajo el convenio # 1263 ARN UNAD para la vigencia 2022 – 2023, siendo 4 en ciclo 3, 4 en ciclo 4, 8 en ciclo 5 y 5 en ciclo 6.
- Estas matriculas FA se reportaron en SIRR para cada PER.
- Se diligenciaron las planillas FA para cada mes cursado y se envió al área de digitación con la respectiva aprobación de los docentes.
- Se realizaron los cargues en SIRR de máximo nivel de 5 PER que estaban pendiente por ello.
- Se hizo verificación a afiliación a salud de los PER vinculando a SSGS al PER y sus nucleó familiar, de igual se hicieron las solicitudes de traslado de portabilidad a los PER que lo requerían.
- Se verificaron mes a mes las novedades presentadas en el desembolso de la asignación mensual.
- Se realizó acompañamiento a la estrategia comunitaria MFC, a la estrategia de reincorporación comunitaria y a la estrategia comunitaria con enfoque de género.
- Se formularon 3 proyectos productivos de carácter individual
- Se realizó apoyo en la revisión de las carpetas de los PRECI formulados por otros profesionales del GT.
- Se realizó la entrega oficial de 3 proyectos productivos.
- Se realizaron seguimientos trimestrales a los proyectos productivos desembolsados en el área de comercio y agropecuario, cargando en SIRR los ISPPI correspondientes.
- Se hizo apoyo y seguimiento en las visitas de fortalecimiento para la entrega de beneficio económico por valor de $2´500.000 a los PRE-PP seleccionados en los diferentes convenios: FEGACESAR y ASOPROACOL.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	➢ Se realizó seguimiento trimestral y diligenciamiento de las formas asociativas de la cooperativa COOMUSEPAZ del corregimiento de San José de Apartadó. ➢ Se socializaron las ofertas educativas y de entornos productivos que se ofrecieron, con el fin de fortalecer cada uno de los componentes de la hoja de ruta de la población objeto. ➢ Se hizo participación en la socialización e implementación del contrato No 1144 de EUONIA-ARN, la cual funciono para llevara a cabo acciones que aportaron al desarrollo de los NNA mayores de 6 años que hacen parte de los grupos familiares de exintegrantes FARC-EP en el marco del componente de familia de la ruta de reincorporación, en territorios urbanos y rurales priorizados. En este caso se llevó a cabo en la vereda la UNIÓN y el CUCHILLO del corregimiento de San José de Apartadó y se contó con la participación de 60 NNA. ➢ Se hizo participación de las actividades de cuidado al cuidador. ➢ Se hizo participación en la implementación de la estrategia “FERIA DE LAS POSIBILIDADES” del proyecto UNODC en la comunidad de San José de Apartadó. ➢ Se aplico el Instrumento SFV – urbano a 2 PER. **VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS:** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el	➢ En el transcurso del año 2022, se pudo mantener los canales de comunicación con los PER, esta se hizo de forma moderada a la efectividad, en la cual se emplearon los códigos: Fam_1, Com_1, Com_2, Com_3, Com_4, Com_5, EDU, Edu_2, Hab_4, Psico_2, Psico_5, Sost_Ec_1, Sost_Ec_2, D899_CARACT_I, D899_CARACT, DIF-DISC, INTEGRAL-G, ➢ Para estas atenciones se emplearon diferentes medios para la convocatoria como: medios digitales, llamadas telefónicas y en las atenciones presenciales se empleó el dispositivo ARPA. ➢ Se realizaron los reportes de solicitud de Call Center cada mes indicando los datos de los PER con las dificultades para contactarse y que incurrían en no atender el llamado y asistir a las convocatorias realizadas por el profesional de ARN para su respectiva atención. ➢ Se envió al profesional jurídico del GT el certificado de registro civil de defunción de la CODAD: 60-11647 la cual falleció el día 1 de junio del 2022 en el municipio de Apartadó. ➢ Se diligencio y envío el reporte de información sobre el avance de los PER para el trámite de la libreta militar. **VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS:** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco

<table>
<tr><td>que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.</td><td></td></tr>
<tr><td>4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.</td><td>

Durante el año 2022, se promovió y se fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados:

<table>
<tr><td>Total, IF Asignados</td><td>44</td><td></td></tr>
<tr><td>Total, Hombres</td><td>33</td><td>75%</td></tr>
<tr><td>Total, Mujeres</td><td>11</td><td>25%</td></tr>
</table>

<u>Acceso Asignación Mensual:</u> Se verificó la base de desembolsos y se identificaron las novedades de desembolso de asignación mensual de las siguientes PER:

<table>
<tr><th>CODIGO</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td>60-06578</td><td>Limitante Temporal</td></tr>
<tr><td>60-02123</td><td>Limitante Temporal</td></tr>
<tr><td>60-10517</td><td>Sin Cumplimiento</td></tr>
<tr><td>60-03198</td><td>Sin Cumplimiento</td></tr>
<tr><td>60-10443</td><td>Inasistencia</td></tr>
<tr><td>60-11798</td><td>Inasistencia</td></tr>
<tr><td>60-02677</td><td>Sin Cumplimiento</td></tr>
<tr><td>60-06624</td><td>Sin Cumplimiento</td></tr>
</table>

<u>Componente Salud</u>: Se realizó ejercicio de verificación en la página de consultas de la Base de datos única de afiliados BDUA del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES-SGSSS, y se encontró lo siguiente:

<table>
<tr><th></th><th></th><th># De IF</th><th>% de IF</th></tr>
<tr><td rowspan="5">Salud</td><td>Afiliados</td><td>45</td><td>100,00%</td></tr>
<tr><td>No Afiliado</td><td>0</td><td>0,00%</td></tr>
<tr><td>Retirado</td><td>0</td><td>0,00%</td></tr>
<tr><td>Régimen Subsidiado</td><td>44</td><td>97,77%</td></tr>
<tr><td>Régimen Contributivo</td><td>1</td><td>2,22%</td></tr>
</table>

Durante el año 2022 no se realizaron matriculas FPT de ningún PER.
Se hizo el cierre y cargue de los certificados FA del modelo maestro itinerante del convenio 2021 y 2022 a 28 PER.

</td></tr>
</table>

	➢ Se realizo la clausura de las FA en el corregimiento de San José de Apartadó y en la vereda el Cerro de Carepa. ➢ Se vincularon 21 PER a la oferta de FA en el programa educativo maestro Itinerante bajo el convenio # 1263 ARN UNAD para la vigencia 2022 – 2023, siendo 4 en ciclo 3, 4 en ciclo 4, 8 en ciclo 5 y 5 en ciclo 6. ➢ Estas matriculas FA se reportaron en SIRR para cada PER. ➢ Se diligenciaron las planillas FA para cada mes cursado y se envió al área de digitación con la respectiva aprobación de los docentes. ➢ Se realizaron los cargues en SIRR de máximo nivel de 5 PER que estaban pendiente por ello. ➢ Se hizo el cierre y actualización de estado de la FPT formación complementaria realizada con el SENA denominada Emprendedor en producción de cacao a 7 PER. **VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS:** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	➢ Se formularon 3 proyectos productivos de carácter individual ➢ Se realizó apoyo en la revisión de las carpetas de los PRECI formulados por otros profesionales del GT. ➢ Se realizó la entrega oficial de 3 proyectos productivos. ➢ Se hizo el cargue en SIRR de las actas de entrega de bienes e insumos de los proyectos productivos de carácter individual. ➢ A cada seguimiento trimestral realizado antes del mes de junio, se les diligencio en línea el formulario KOBO y se envió reporte a la orientadora productiva del GT. ➢ Se realizaron seguimientos trimestrales a los proyectos productivos desembolsados en el área de comercio y agropecuario, cargando en SIRR los ISPPI correspondientes (a los seguimientos del mes de julio en adelante). ➢ Se hizo apoyo y seguimiento en las visitas de fortalecimiento para la entrega de beneficio económico por valor de $2´500.000 a los PRE-PP seleccionados en los diferentes convenios: FEGACESAR y ASOPROACOL. ➢ Se realizó seguimiento trimestral y diligenciamiento de las formas asociativas de la cooperativa COOMUSEPAZ del corregimiento de San José de Apartadó. ➢ Se socializaron las ofertas educativas y de entornos productivos que se ofrecieron, con el fin de fortalecer cada uno de los componentes de la hoja de ruta de la población objeto. ➢ Se participó de la reunión de comité productivo mes a mes. **VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS:** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas	➢ Se realizó acompañamiento a la estrategia comunitaria de reincorporación comunitaria (trilladoras y mangueras de acueducto veredal), a la iniciativa territorial comunitaria ITC (báscula) y a la estrategia comunitaria con enfoque de género.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	➢ Se hizo apoyo a las actividades comunitarias del GT, y se diligencio el reporte del Formato_IR-F-118_ITC SJA. ➢ Se hizo participación en la socialización e implementación del contrato No 1144 de EUONIA-ARN, la cual funciono para llevó a cabo acciones que aportaron al desarrollo de los NNA mayores de 6 años que hacen parte de los grupos familiares de exintegrantes FARC-EP en el marco del componente de familia de la ruta de reincorporación, en territorios urbanos y rurales priorizados. En este caso se llevó a cabo en la vereda la UNIÓN y el CUCHILLO del corregimiento de San José de Apartadó y se contó con la participación de 60 NNA. **VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS:** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	➢ En el presente año en esta obligación contractual no se realizaron actividades concernientes. **VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS:** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a	➢ Durante la vigencia del 2022, se realizó el aporte al cumplimiento de las metas PAT, PAI y PAE del grupo territorial con relación a las siguientes cifras: **META** \| **META ANUAL** \| **APORTE MES**

las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	**Familia – META PAT** Acompañamiento a los integrantes de los grupos familiares	N/A	48 PER
	Familia – META PAT Actividades estrategia Mándala	N/A	N/A
	Familia – META PAI Vinculación a oferta social (educación, protección, salud, cultura, recreación y deporte)	N/A	N/A
	Sostenibilidad económica – META PAT Vinculación de personas a proyectos productivos individuales	2 PER	3 PER
	Sostenibilidad económica Asistencia técnica	N/A	N/A
	Educación META PAT Vinculación FA	N/A	21 PER
	Educación META PAT Vinculación FPT Complementaria (Fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva de la población objeto.)	N/A	1 PER
	Educación META PAT Vinculación FPT Titulada (Fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva de la población objeto.)	N/A	N/A
	Iniciativas territoriales comunitarias	N/A	Acompañamiento a las ERC, estrategias de reincorporación comunitaria en SJDA. Acompañamiento a la ITC, báscula en SJA.

VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS:
\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco

9. Orientar y acompañar los procesos de	➢ En este periodo no se realizó actividad relacionada con los TOARS, debido que a la fecha se está a la espera de las directrices de nivel central en compañía del CNR-FARC, para iniciar con el proceso de acompañamiento

sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado	en la implementación de los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador. **VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS:** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	➢ Se hizo el cierre y cargue en SIRR de los certificados FA del modelo maestro itinerante del convenio 2021 y 2022 a 28 PER. ➢ Se realizo la clausura de las FA en el corregimiento de San José de Apartadó y en la vereda el Cerro de Carepa. ➢ Se vincularon 21 PER a la oferta de FA en el programa educativo maestro Itinerante bajo el convenio # 1263 ARN UNAD para la vigencia 2022 – 2023, siendo 4 en ciclo 3, 4 en ciclo 4, 8 en ciclo 5 y 5 en ciclo 6. ➢ Estas matriculas FA se reportaron en SIRR para cada PER. ➢ Se diligenciaron las planillas FA para cada mes cursado y se envió al área de digitación con la respectiva aprobación de los docentes. ➢ Se realizaron los cargues en SIRR de máximo nivel de 5 PER que estaban pendiente por ello. ➢ Se hizo el cargue y cierre de las FPT pendientes del 2021. ➢ Se hizo el cargue y actualización de los documentos en el módulo de máximo nivel en SIRR. ➢ Se formularon 3 proyectos productivos de carácter individual. ➢ Se hizo el cargue en SIRR de las actas de entrega de bienes e insumos de los proyectos productivos de carácter individual. ➢ Se realizaron seguimientos trimestrales a los proyectos productivos desembolsados en el área de comercio y agropecuario, cargando en SIRR los ISPPI correspondientes. ➢ Se entregaron a GD las planillas psicosociales con inasistencias, para realizar el cargue a SIRR de las PER que no se presentaron a las actividades programadas por el profesional de la ARN. ➢ Se crearon 48 códigos de grupos familiares en SIRR. **VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS:** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las	➢ Se remitió el formato FUID, donde se consolidaron los seguimientos trimestrales del 2022. ➢ Se remitieron los formatos FUID, donde se consolidaron las planillas de seguimientos de FA. ➢ Se envío reporte del acta y FUID de las planillas psicosociales físicas entregadas en el 2022. ➢ Se hizo entrega física de las actas de entrega de bienes e insumos entregados durante el año 2022. ➢ Se hizo entrega del FUID con el consolidados de las acatas de reuniones. ➢ Se hiso entrega del FUID con el consolidados de las **PLANTILLA USO DE DATOS SENSIBLE GENERICO** con los registros civil y tarjeta de identidad de los menores de edad suministrada por los PER. ➢ Se hizo revisión del SIGOB II. ➢ Se enviaron los soportes de pago de seguridad social.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

actividades realizadas	➢ Se diligencio y envío el reporte de información sobre el avance de los PER para el trámite de la libreta militar. ➢ Se envío el reporte con la legalización de las expensas teniendo encuentra el consecutivo. **VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS:** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	➢ Se hizo participación en cada una de las reuniones de equipo del GT de Urabá, donde se dieron indicaciones generales y puntuales de los procesos y las metas propuestas para cada uno de los meses y el año 2022. ➢ Se participó de la reunión de comité productivo mes a mes. ➢ Se llevó a cabo una jornada de formación a las personas en reincorporación del corregimiento San José de Apartadó, en temáticas relacionadas con el proceso electoral, mecanismos de participación ciudadana, jurisdicciones especiales de paz y ABC electoral, incluida la prevención de comisión de delitos electorales; todo ello se trabajó con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de nuestra población objeto en materia de participación ciudadana, el ejercicio de derechos políticos y electorales. ➢ Se hizo participe de las reuniones de cambio de estado de los PER con condiciones jurídicas y ausentes. ➢ Se hizo presencia y participación de las jornadas de bienestar, realizada para el equipo de trabajo del GT Urabá. ➢ Se hizo participación de las actividades y cierre de la jornada de cuidado emocional a cargo CEDAVIDA. ➢ Se envió el reporte mes a mes de las cifras de reincorporación. ➢ Se hizo participación en una capacitación virtual denominada *sensibilización sistema integrado de gestión (SIG)* donde socializaron el Sistema Integrado de Gestión – SIG con los cuatro sistemas que lo conforman, su aplicación en la entidad y continuar fortaleciendo la apropiación de empleados públicos y contratistas, de cara a la obtención de la certificación en el SIG. ➢ Se hizo participación de la video conferencia de formación para realizar unificación de matrículas FA, registradas en SIRR durante el periodo 2020 y 2021. **VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS:** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al	➢ Se hizo participación en el diligenciamiento de la encuesta de seguridad y privacidad de la información. Actividad que se desarrolló vía magnética. ➢ Se envió el registro fotográfico al asistente de información del GT, el estado del computador portátil, dispositivo Biométrico ARPA, cargador del PC, mouse, guaya de seguridad y base refrescante para el PC mes a mes.

objeto del presente contrato.	➢ Se hizo participación en el diligenciamiento de la encuesta audiencia pública de rendición de cuenta ARN - vigencia 2021. Actividad que se desarrolló vía virtual. El día 11 del mes vigente (marzo) se hizo participación en el diligenciamiento de la encuesta Cultura para la legalidad ARN – UNODC. Actividad que se desarrolló vía virtual. ➢ Se hizo participación de la capacitación de enfoque de diversidades, la cual se realizó vía virtual. Se hiso participe de la capacitación virtual de los nuevos colores para depositar residuos. ➢ Se hizo participación en la actividad de entrenamiento psicosocial G3 en la cual se habló sobre la hoja de ruta que se empleara con la población de reincorporación. ➢ Se hizo participación en el instructivo de orientación para aplicar el instrumento de subsidio de vivienda a la población priorizada. ➢ Se realizo el registro de inscripción a la jornada de sensibilización para preauditorias y auditorias de CERT. ➢ Se realizo la inscripción en el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. ➢ Se realizo el curso virtual de integridad trasparencia y lucha contra la corrupción. ➢ Se hizo participación de la capacitación virtual de SENSIBILIZACIÓN CONTROL INTERNO PRE AUDITORIA Y AUDITORIAS SISTEMAS DE GESTION, dirigida por Grupo de Control Interno de Gestión de la ARN. ➢ Se hizo participación en el diligenciamiento de la encuesta de servicios de TI a la ARN. Actividad que se desarrolló vía virtual. ➢ Se envió el correo electrónico respondiente a la encuesta de actualización de la hoja de vida en la plataforma SIGEP 2 para los contratistas públicos. ➢ Se hizo participación en el diligenciamiento de la encuesta de Direccionamiento Estratégico 2023-2026 de la ARN. Actividad que se desarrolló vía virtual. ➢ Se realizó la encuesta y curso de lenguaje claro, el cual fue enviado como soporte de la gestión realizada. El curso fue de forma virtual. ➢ Se hizo participación en el diligenciamiento de la encuesta de evaluación e identificación de intereses procesos de entrenamiento y reentrenamiento. Actividad que se desarrolló vía virtual. ➢ Se hizo participación en el diligenciamiento de la encuesta de percepción sobre el estado del sistema de control interno en la ARN. Actividad que se desarrolló vía virtual. ➢ Se realizó la encuesta para evaluación de UNVMC, a las codas 60-00792 y 60-10715, con la intensión de saber que tanto conocimiento tienen al respecto. La encuesta se hizo vía llamada telefónica y de esta forma se diligencio el formato en línea. **VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS:** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. 48 vinculación de la población en proceso de reincorporación y sus grupos familiares al Sistema General de Seguridad Social en Salud. — CUMPLIMIENTO: 100%	\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
Meta o logro No 2. 3 PER con formulación de PRECI — CUMPLIMIENTO: 100%	\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
Meta o logro No 3. 5 PER con máximo nivel FA en SIR. — CUMPLIMIENTO: 100%	\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
Meta o logro No 4. 3 PER con PRECI desembolsado — CUMPLIMIENTO: 100%	\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
Meta o logro No 5. 48 PER con instrumentos de caracterización en reincorporación. — CUMPLIMIENTO: 100%	\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
Meta o logro No 6. Se crearon 48 códigos de grupos familiares en SIRR. — CUMPLIMIENTO: 100%	\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
Meta o logro No 7. 44 PER con reportes de asistencia con el código de familia — CUMPLIMIENTO: 100%	\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
Meta o logro No 8. 27 PER con cierre de matrícula FA en SIR — CUMPLIMIENTO: 56,25%	\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
Meta o logro No 9.	

21 PER con nuevas matrícula FA en SIR	**CUMPLIMIENTO** 43,75%	\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco
Meta o logro No 10. 10 PER con cierre de matrícula FPT en SIR	**CUMPLIMIENTO** 20,83%	\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2022\Contratistas\JohilenBlanco

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumple

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según lo estipulado en el objeto del contrato, se concluye el cumplimiento del mismo y el de las obligaciones estipuladas.
Para el fortalecimiento de la política de Reincorporación y Reintegración se recomienda:

1. Seguimiento de los indicadores mes a mes.

2. Atender al 100 por ciento de la población objeto, implementando las acciones necesarias para fomentar el acceso a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, entre otros.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 19/12/2022.

Carolina Rodriguez R

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 39.278.380